

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8443.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

Ayer se verificaron en la Iglesia de las Salesas los honores fúnebres por el eterno descanso del ilustre caudillo de la guerra de Africa D. Leopoldo O'Donnell.

Presidían el duelo el presidente del Consejo de ministros, el de Estado y de la Gobernacion, el presidente de la Cámara popular Sr. Ayala, el capitán general de ejército D. Joaquin Jovellar, D. José O'Donnell y el brigadier D. José Tuero, como parientes del finado.

En el templo, entre otras muchas personas se encontraban el señor duque de la Torre, marqueses de Miravalles y de la Habana, los ministros de la Guerra y de Marina, los generales Letona, Acebedo, Topete, Sanchez Bregua, Echagü, Lopez Dominguez, Echevarria, Pavia, Saez Delcours, Soria Santa Cruz (marqués de), brigadieres Ahumada, O'Lawlor, Reina y otros que no recordamos. El elemento civil estaba representado por los señores Navarrró Rodrigo, Mendez Vigo, Barca, marqués de la Vega de Armijo, Ory, Zaragoza, Fernandez Losada, Rizo, Torres, Riera, Carballo, Nido, Garrido Estrada, Sedano (don Carlos), y algunos mas que no recordamos. También han asistido comisiones de todos los cuerpos de esta guarnicion.

El consejo de Estado en pleno se constituirá mañana en la sala de lo contencioso para ver un pleito de la sociedad del Timbre sobre uso de sellos de guerra en los documentos de giro.

Los debates del Congreso sobre el proyecto de ley constitutiva del ejército, terminarán a fines de la presente semana.

El lunes próximo empezará probablemente la discusion sobre el proyecto de ley electoral, por el voto particular de los Sres. Ulloa y Rico.

Seguidamente se pondrá a discusion el proyecto de ley de imprenta, por el voto particular del Sr. Balaguer, hasta la terminacion del proyecto; por manera que puede asegurarse que habrá ley de imprenta antes de que termine esta legislatura.

Parece que no se cubrirán las vacantes de los señores Alzugaray y Perez Cossio en la comision que entiende en el proyecto de ley de imprenta, porque el reglamento determina que no se cubran estas vacantes

mientras quede la mayoría de la comision.

Se decía ayer tarde en el salon de conferencias, que en la sesion de hoy, a petición de algunos diputados, se reproducirá el incidente de la sesion de ayer a primera hora. No hemos podido averiguar el fundamento de la noticia, sobre todo, cuando se dió por terminado satisfactoriamente dicho incidente.

La *Epoca* apoya la propuesta del *Conservador* para que se declare la incompatibilidad del cargo de diputado con la cualidad de representante, gerente, consejero, abogado consultor, apoderado u otro cargo análogo de sociedades de crédito, ferro-carriles, Bancos, compañías, etc. Y para completar la independencia del diputado, desearía que ninguno pudiese obtener cargo público hasta dos años despues de disueltas las Cortes.

La *Iberia*, aceptando la necesidad de una ley de incompatibilidades, cree que hay exageracion en lo que proponen aquellos dos periódicos.

Huesca, 5.—El general Delatre se halla enfermo. Su dolencia, que en los primeros momentos ofreció caracteres de gravedad, ha entrado en el periodo de convalecencia.

Zaragoza, 5.—La corrida de toros celebrada el domingo a beneficio de los pobres ha producido escaso resultado, pues la concurrencia fué poco numerosa. Lagartijo y Frascuelo muy acertados en la lidia, especialmente el primero.—En Fonfria, partido de Alcañices, se ha cometido un horrible asesinato en la persona de José Furiel y Crespo. La victima salió del pueblo conduciendo tres caballerías cargadas de trigo, viéndose acometido a media legua de Fonfria por un mozo del pueblo que mantenía ilícitas relaciones, segun de público se afirma, con la mujer del José. El agresor degolló bárbaramente a su convecino, arrancándole la cabeza del tronco.

Alicante, 5.—El gobernador civil interino de la provincia ha publicado en el *Boletín oficial* del día 3, una circular poniendo en conocimiento de los vecinos de esta capital, que en las inmediaciones de Castell de Castells se ha levantado una pequeña partida compuesta de 14 hombres, cuya bandera se ignora, y que han sido adoptadas enérgicas disposiciones para castigar a los perturbadores del orden público. El gobernador de la provincia Sr. Alcalá Galiano, que regresó el día 2, publicó un bando poniendo en vigor el art. 3.º de la ley de 17 de abril de 1821.—Segun noticias que alcanzan al día 5 y que tenemos por fidedignas, ha quedado disuelta la referida partida compuesta de 14 ó 15 criminales de los pueblos de la Marina,

pudiendo colegirse de esto, que ninguna relacion ha tenido con la política el levantamiento de dicho grupo.

Al cabo de once años, las exequias fúnebres que hoy han tenido lugar por el alma del ilustre general O'Donnell, han ofrecido un nuevo testimonio, tan elocuente como todos los que le han precedido, de que los servicios eminentes prestados a la patria no se olvidan jamás.

Dice *El Cronista*: Entre los constitucionales ha empezado ya la distribucion de carteras.

Esta tarde se aseguraba que el señor Sagasta sería presidente sin cartera, el Sr. Camacho ministro de Hacienda, y el Sr. Gonzalez (D. Venancio) ministro de la Gobernacion.

No por mucho madrugar...

Anoche celebró su primera reunion la comision nombrada por la junta directiva del partido moderado histórico, bajo la presidencia del señor conde de Valmaseda. Fué preliminar y solo se ocuparon de distribuir los trabajos, nombrando las subcomisiones que han de tratar y formular los respectivos dictámenes sobre las cuestiones que se ha propuesto la junta directiva deliberar y tomar acuerdos solemnes.

Para la cuestion religiosa, que será la primera de que se ocupe la comision, se encomendó al Sr. Entrala la redaccion del dictamen que por su carácter de individuo de la comision de códigos y la participacion principalísima que tomó en el debate sobre la materia en dicha comision, le otorgan una competencia irremplazable.

Se ha resuelto por la direccion de Aduanas que la regla 6.ª del artículo 170 de las ordenanzas de las mismas, que empezaron a regir el 1.º de diciembre último, se entienda redactada en esta forma:

«Las pequeñas cantidades de tejidos, las piezas de ropas que prudentemente puedan graduarse para el uso de una persona; las pieles curtidas ó charoladas en menor cantidad de una docena; las piezas pequeñas de tejido de punto, tales como los guantes, mitones, corbatas, medias, calcetines, y otras análogas, y las cintas, entredosos ó tiras bordadas, puntillas lisas, bordadas ó labradas de cualquiera clase, siempre que su ancho no exceda de cinco centímetros, y los pañuelos de espumilla de seda llamada de Manilla, pueden circular sin sello de marchamo y sin marca de fábrica.»

Hoy se ha reunido en pleno el consejo de Estado y se ha ocupado a mas de otros asuntos de poco interés, de la discusion de un reglamento pa-

ra las comisiones de evaluacion y amillaramiento de la riqueza.

Acercas del proceso de regicidio dice hoy un colega:

En la mañana de ayer, el Sr. Jimenez del Cerro presentó un nuevo escrito insistiendo en la apelacion que habia interpuesto contra el auto por que se deniega la reforma de la providencia en que se le concedieron veinte y cuatro horas para formular la defensa del procesado Oliva.

El juez dictó inmediatamente providencia, declarando que no há lugar a admitir la apelacion, y disponiendo que se haga saber al letrado defensor no abuse de los términos entorpeciendo la accion de los tribunales.

A las ocho de la noche de ayer espiraba la próroga de veinticuatro horas dada el 4 al defensor de Oliva para presentar el escrito de defensa. A las nueve y media, el procurador Elias entregaba la causa en el juzgado con un breve escrito, en el cual la defensa de Oliva manifiesta que en el término y próroga que se le han concedido no le ha sido posible hacer otra cosa que leer ligeramente los autos; que entran éstos graves cuestiones de derecho y de procedimiento, para cuyo estudio necesita todo el término de la ley, por lo cual desiste de redactar la defensa y protesta de indefension a los efectos oportunos.

Inmediatamente despues de recibida la causa con este escrito, el juzgado dictó una nueva providencia, mandando que se entreguen los autos al procurador Elias, por doce horas, y que se aperceba al letrado Jimenez del Cerro para que presente la defensa en dicho término, en cumplimiento de su deber, sin perjuicio de acordar respecto de él lo que el tribunal de justicia.

La causa ha sido entregada de nuevo al procurador Elias a las once de la noche de ayer.

El Sr. Jimenez del Cerro, en cumplimiento de lo que disponen los estatutos del Colegio de Abogados, se propone acudir a la junta de este a fin de que dicha junta lo apoye y proteja en el ejercicio de los derechos que la ley concede a la defensa de los procesados.

El recurso de queja interpuesto por el señor Jimenez del Cerro contra el juzgado de Palacio se tramita con rapidez. Evacuado por el Juzgado, hoy ha pasado ya al fiscal de la audiencia para su informe.

Dice *El Pueblo*:

«Asegurabase hoy en algunos círculos políticos, que para el mes de febrero próximo, el Sr. Cánovas, creyendo cumplida la mision que le estaba confiada, presentará al rey su di-

mision. Decíase también que en este caso el rey consultaría la manera mejor de resolver la crisis, no solo con los presidentes de los cuerpos Colegisladores, si no también con los jefes de los partidos dinásticos.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 5.—Se cree que los capitalistas de Francia, Inglaterra, Holanda y hasta de Alemania, a quienes Rusia se ha dirigido para la conclusion de un empréstito, han puesto por condicion espresa que la política rusa tome una marcha mas pacífica, y que la situacion se esclarezca.

Berlin, 5.—Las noticias de San Petersburgo tienen un carácter menos belicoso.

La entrada del conde Schowaloff en el poder está muy acreditada en los círculos bien informados. Llegará a ser ministro de Negocios extranjeros.

Viena 5.—La influencia del ex-gran visir Midhat-bajá se hace sentir en Constantinopla.

Su llamamiento al poder está cercano. Se puede tener por cierto que tendrá lugar en el momento en que se firme la convencion asiática con Inglaterra.

Las medidas de defensa con una actividad inusitada.

El periódico *el Ruso* se esfuerza en formular el nuevo programa para llegar al tratado de San Stefano.

Paris 6.—Se espera con impaciencia la circular del comité senatorial de Broglie, que parece difícil de redactar, segun la prensa republicana.

Waddington, ministro de Negocios extranjeros, ha presentado hoy en la Cámara de Diputados y en el Senado el libro amarillo que contiene documentos relativos a Oriente y al Congreso de Ber

Senado.—El Sr. Clermont de la derecha, es electo por 118 votos contra 99, obtenidos el señor Agean, de la izquierda.

Se fija para el 11 del corriente eleccion de tres senadores inamovibles.

Cámara de diputados.—El Sr. Paolo de Casagnac defiende su acta con gran calor y energia.

Paris 5.—El periódico *la Patria* anuncia que el capitán de estado mayor francés Contenson, que ha formado parte del séquito del rey de España durante las maniobras del ejército del Norte, va a Madrid con el carácter de agregado militar de la embajada de Francia.

— 576 —

diantes se encontraban ya reunidos en la gran sala, mas la mayor parte estaban aun diseminados por la villa, y fué preciso perder una media hora para reunir el consejo de los Compatriotas. Hermann mostró la carta que Bastian habia escrito durante su borrachera, bajo el dictado del viejo conde. Esta carta decía que Federico y Cherie estaban en peligro.

Los estudiantes no dudaban que clase de peligros podian amenazar a Federico, acusado del crimen de lesa majestad. Pero no sucedia lo mismo con Cherie, y por lo tanto, el nombre de Cherie, cada uno se sintió estremecer hasta el fondo de su alma. La niña pródiga y la más amada siempre; Cherie, ingrata y fugitiva; Cherie, a quien todos los estudiantes de Tubingen habian maldecido, uno despues de otro, Cherie era todavia su idolo. Una palabra debía ser suficiente para extinguir esta gran cólera, y hubié-

— 577 —

rais visto a los estudiantes levantarse a la vez, pálidos, trémulos, agitados por un mismo sentimiento de solicitud y lanzarse hacia el astillero del Honor.

Todos, desde el «Zorro» imberbe que no habia visto a Cherie más que una vez, el día de la fiesta de los Arcabuces, hasta el viejo Camarada, hasta los Casamohosas que habian tenido dos ó tres años para aprender a idolatrar a la reina, no hubo más que un grito:

¡Adelante! ¡adelante! Algunos minutos despues, treinta ó cuarenta estudiantes corrían a galope tendido por el camino de Tubingen a la frontera de Baden. Estos eran los afortunados y los elegidos; los otros no encontraron caballos. Si hubiera habido quinientos caballos disponibles en Tubingen, quinientos estudiantes se habrian lanzado al camino. Durante el trayecto, Arnoldo y Rodolfo, que marchaban a la cabeza, trataron de ha-

— 580 —

el ruido lejano de un carruaje que avanzaba.

—Esperemos.—dijo Rodolfo.—preguntaremos nuestro camino a los que vienen.

A la izquierda del camino, los árboles de la selva se apiñaban como una muralla impenetrable. A la derecha habia una gran claridad que dejaba ver el cielo. El coche parecia venir lentamente; los caballos iban al paso, tal vez porque subian la cuesta del camino. El carruaje apareció al fin como una masa oscura a la estremidad de la claridad.

—¡Hola?—gritó Rodolfo.—¿el camino del Wunder-Kreuz?

No obtuvo contestacion, y el coche continuaba avanzando.

Cuando estubo muy cerca de los estudiantes, estos vieron en el interior un hombre y una mujer que parecían dormir. No se puede dormir, sin embargo, por los senderos escarpados de la Selva-Negra. Los dos caballos, que ninguna mano

— 573 —

reinó de nuevo, y entre el silencio un hurra salvaje se elevó del lado de la cabaña de los hermanos Brann.

—¡Dios nos asista!—murmuró Bastian que estaba pálido como un muerto.

Leonor no podia articular palabra. ¿Tendrían los carboneros su presa? ¿Y por qué ese silencio amenazador sucedió de repente a la cancion de los Compatriotas?

Pasó un minuto, un minuto que fué un largo siglo para la pobre Leonor. Despues, en la media luz que reinaba entre las rocas, una especie de torbellino pasó, rápido como el relámpago: hombres y mujeres desgredadas. ¡Hurra! ¡hurra! Un hombre, en traje de estudiante, con el dorman y el casquete, precedido de unas cincuenta personas que como jauría de perros aullaban y corrían a todo correr.

¡Federico! ¡Federico!—gritó una voz desgarradora sobre esta parte de la roca en que se apoyaba la ca-

Constantinopla 5.—A consecuencia de las medidas adoptadas por la Puerta, y de las reclamaciones de la misma, es ménos ostensible la protección prestada por los rusos á los insurrectos de la Bulgaria y la Macedonia.

Aquí se espera conseguir pronto la pacificación de aquellos territorios.

La comisión internacional reunida en Filipópolis, encargada de la organización de la Rumelia Oriental, se ha negado á acceder á la petición de los búlgaros.

Paris 5.—El libro amarillo que ha sido distribuido hoy á los diputados y senadores, contiene algunos documentos diplomáticos curiosos además de los ya conocidos.

Una circular del ministro de Negocios extranjeros Wadington, fechada el 22 de agosto, insiste en la necesidad de que se cumplan en todas sus partes y no parcialmente las cláusulas del tratado de Berlín.

Otro despacho del 27 de setiembre dice que el gobierno francés desearía que la Puerta obrase mas enérgicamente para impedir que se perpetuase el desorden, cuyas consecuencias podrían ser fatales.

Los últimos despachos cambiados entre el ministro de Negocios extranjeros de Francia y el marqués de Salisbury, que lo es de la Gran Bretaña, prueban que hay un acuerdo completo entre Francia é Inglaterra, tanto sobre la cuestión de Siria como sobre la de Egipto.

Ambas potencias se muestran dispuestas á cobrar cordial y colectivamente para asegurar el desenvolvimiento de la riqueza egipcia. Muestran partidarias de la dinastía del actual virey, esperando que aumentará la prosperidad del pueblo egipcio, y que pagará sus deudas contraídas en el extranjero.

Bruselas 6.—El especulador de Bolipart ha apelado de la sentencia que le impuso el tribunal.

El fiscal apelado igualmente por considerarla severa.

Nueva-York 6.—La candidatura de Butler para el gobierno de Massachusetts ha fracasado.

Constantinopla 6.—El ejército ruso ha de enido una partida de 500 búlgaros armados que se disponían á entrar en la Macedonia.

Simla 6.—Se asegura que varios pueblos de la frontera occidental del Afghanistan, se han rebelado contra el gobierno de Cabul, dando muerte al gobernador por este.

6.—El gobierno portugués ha enviado el inmediato envío de

un estallido serios desórdenes en el interior, en la costa de Africa.

Paris 5 (Madrid 6).—Una gran conferencia ha acudido hoy á Versalles á asistir á la sesión de la Cámara. Casagnac ha defendido con violencia su elección.

Las disensiones de las derechas, demostradas públicamente en la reunión que celebraron ayer, impedirán hacer interpelación alguna al gobierno.

Una carta de Paris dice, hablando de la desanimación que empieza á cundir en la Exposición universal: «Los esfuerzos y aun la severidad

de algunas medidas adoptadas por el Sr. Krantz para que la Exposición universal conservara hasta el último día su aspecto ordinario, han sido completamente inútiles, sobre todo en las secciones extranjeras, que comienzan á presentarse á los ojos del público en ese estado de desorden y confusión que arma la proximidad de un viaje. Los escaparates están en gran parte vacíos, principalmente de aquellos objetos delicados y curiosos que reclaman esmerada atención en el embalaje; son raras las máquinas que funcionan; van escaseando naturalmente las entradas, y dentro de pocos días habrá desaparecido este centro de riquezas y maravillas para desparramarse por todas las partes del mundo civilizado.»

Gacetillas.

—**Autoridad.**—Se encuentra en Córdoba el Excmo. Sr. Capitan general del distrito, que segun tenemos entendido está girando una visita á los cuarteles.

—**Final imprevisto.**—Dos mujeres riñeron ayer por la mañana en la calle de la Librería por lo que ocurren la mayor parte de las cuestiones en los mercados; esto es, por los cambios de cuartos por plata. Por si faltaba ó no faltaba un duro, dieron gritos tremendos y se pusieron como chupa de dómine, lo cual nada tiene de extraño; pero lo que sí es rarísimo y nadie podía prever es que un municipal con razones pudo arreglar el asunto y dejarlas conformes y calladas. Este municipal es un verdadero héroe.

—**El vigia.**—Hay muchas casas en Córdoba, que se ven «despellejadas».—Siquiera por caridad—alguien debiera «abrigarlas.»

—**Género agradable.**—La compañía dramática del Teatro principal va por buen camino, pues no solo deja dos ó tres días de descanso en la semana, sino que dá preferencia al género cómico, en el que se ha escrito mucho bueno, y con el que pasa el público noches muy agradables.

—**Máquina.**—En su lugar oportuno insertamos en esta número el anuncio oficial para el ensayo que, como hemos dicho, se verificará hoy á las diez de la mañana de un escarificador aplicable á la extinción del canuto de la langosta. Asistirá á este acto la Diputación provincial, el Ayuntamiento y muchas personas distinguidas.

—**Espedición.**—Ha salido para Espiel el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, que muy pronto deberá regresar á esta capital.

—**La buena obra.**—Se está terminando ya el empedrado de la calle del Huerto de San Andrés, cuyo piso quedará perfectamente.

—**Consecuencias.**—Se encuentra sucia y cortada la cloaca de la calle de Angel Saavedra, y como los sumideros de las casas van á ella, resulta que por todas partes brota un liquido delicioso.

—**Visita.**—En una calle muy céntrica, y en una casa bien grande, penetró ayer un sugeto—con buena traza y mal aire,—llevando dentro

del cuerpo—zumo de uva y no vinagre,—á juzgar por los efectos—en cantidad respetable.—No sé si lo hizo el mal vino,—ó palabras poco amables;—pero es cierto que se vieron descompadir los compadres,—y vinieron indirectas—y mas directas á pares,—y empezaron los garrotos—terribles á enarbolarse,—cayendo sobre cabezas—que en nada tomaban parte.—Los muebles se hicieron trizas,—se rompieron los encajes,—y el personaje en visita—fué un terrible personaje.—Pero hubo gritos, llegaron los vecinos á alarmarse,—acudió todo el que pudo,—la gente salió á la calle,—y cuando Febo doraba—las alturas y los valles,—despidiéndose del mundo—porque el mundo iba á acostarse,—la calle del alboroto—estaba tranquila, y nadie—diría que un gran belén—hubo allí en aquella tarde.

—**La calle de la Montera.**—Tenemos muy buenas noticias de la comedia de este título del inmortal Serra, cuya obra se ejecutará esta noche en el Teatro principal.

—**Serenata.**—Anteanoche fué obsequiado con una el Sr. D. Bartolomé Belmonte, alcalde de esta capital.

—**Percance.**—Ayer se verificó con toda solemnidad el entierro de la señorita Doña Araceli Fernandez Blanco, cuyo cadáver colocado en un lujoso féretro de terciopelo con flecos y galones de seda blanca, fué conducido al cementerio en un precioso carro fúnebre. Al pasar por la calle de Letrados, no solo tuvieron que renunciar á las cintas los apreciables jóvenes que las habian de llevar, sino que el carro se atascó en una de las ruedas contra la pared, tardando algun rato en poder seguir adelante, y todo por la estrechez de la calle.

—**Subasta.**—El diez y ocho se subasta en el juzgado de la izquierda la casa número cinco plazuela del Angel de San Hipólito, por el tipo de diez y seis mil trescientas setenta y tres pesetas, que es el de la retasa.

—**Efemérides.**—Hoy.—1084.—D. Alfonso VI de Castilla conquista á Madrid de los moros.

—**Lo entendía.**—La familia de Gasparito funda en él sus esperanzas por el talento y las buenas dotes que revela. Su padre, que le tenia prometido un caballo de tornillo, le dijo:—Esta tarde te lo traeré, mas deséa saber antes cómo quieres que te lo tome.—Sin que te vean, papá. Veán ustedes un joven de porvenir.

—**Felicitación.**—La Sociedad de Carreras de caballos de Córdoba ha dirigido una á S. M. el Rey, su Presidente honorario, con motivo del atentado cometido el día de su entrada en Madrid.

—**Bien hecho.**—Parece que, segun dice un periódico, con objeto de que sean reconocidos con prontitud y reciban de todos el auxilio que muchas veces tienen necesidad de reclamar, se ha dispuesto que los señores inspectores del cuerpo de orden público usen un kapis con dos galones de serreta, y baston, llevando el jefe especial tres galones para marcar su categoría.

—**Música.**—El domingo anterior hubo música gratis, pero como el público ignoraba tal suceso, tocaron casi en desierto. Bueno será que si mañana

na va á haber algo de chin chin, se sepa con la debida anticipación.

—**Subcomisión.**—Hoy se reunirá la de la Junta arancelaria que ha de informar sobre el estado de la ganadería de España.

—**El niño de Lucena.**—El lunes próximo tendrá lugar en el teatro del Recreo el beneficio de este aplaudido tocador, para lo cual se ejecutarán todas las piezas mas escogidas y que mas aplausos hayan merecido al público.

—**Y sigue.**—Se está arrojando el piso de la calle de Torres-Cabrera, que lo pedia con necesidad.

—**Sesión.**—Anoche estaba citado el Ayuntamiento de esta capital á sesión ordinaria.

—**Sanidad.**—El Sr. Gobernador ha dirigido á los pueblos de esta provincia una importante circular dictando medidas oportunas para prevenir los efectos y propagación de la «triquina» en el ganado de cerda.

—**Al dueño.**—En poder del señor Inspector de orden público se hallan depositados ocho cerdos, cuyo dueño podrá reclamar.

—**Capellanía.**—Se ha solicitado la conmutación de rentas de la capellanía fundada en la Iglesia parroquial de San Miguel de esta capital por Ana de Roja é Isabel de Berlanga.

—**Sección minera.**—Se han solicitado diez y ocho pertenencias de la mina de plomo «Cuarta Union» del término de Fuente Obejuna.

—**Acuerdos.**—El Boletín oficial ha publicado el Miércoles y Jueves los acuerdos de la Comisión provincial tomados el tres, siete, diez, veinte y cuatro y veinte y seis de Setiembre último.

—**Operaciones.**—Del catorce del actual al siete de Diciembre próximo se practicarán varias operaciones facultativas por el personal del cuerpo de ingenieros en minas de Córdoba, Fuente Obejuna y Obejo.

—**Gobernador.**—Segun leemos en la Correspondencia de España, los asturianos mas distinguidos que residen en la corte han recibido con gran satisfacción el nombramiento del señor Salido para el Gobierno civil de Oviedo, de cuyo destino se encargará muy pronto.

—**Supresión.**—Acordada la de la hijuela de expositos de Castro del Rio, se ha dispuesto sea trasladada á la Central con toda la documentación y enseres de dicha hijuela.

—**Yeguas.**—Dos, una castaña y otra negra, han sido robadas una de estas noches en el término de esta ciudad.

—**Medalla de oro.**—La ha obtenido en la Exposición de Paris la compañía hullera y metalúrgica de Belmez por los carbonos y mineral de plomo que exhibió en dicho certámen.

—**Datos.**—En la última decena de Octubre nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital quince varones y ocho hembras, y murieron veinte de aquellos y once de estas.

—**Espedientes.**—Por denuncia de los visitantes de papel sellado se han formado en esta provincia expedientes contra los Ayuntamientos de Luque, Castro, Santa Eufemia, Fuente la Lancha y el Viso.

—**Premio.**—Ha obtenido mencion

honorífica en la Exposición de Paris, D. Francisco Fernandez Ramirez, de Benamejí, por muestras de pielta blanca.

—**Luz eléctrica.**—Se está ensayando con grandes ventajas este sistema para alumbrar el interior de las casas.

—**Recaudación.**—Del once al quince se cobrarán las contribuciones en Palenciana é Iznajar.

—**Convocatoria.**—El juzgado de Cabra llama por edictos á los que se crean con derecho á heredar á Doña Vicenta Alcalá Galiano, que falleció ab-intestato en aquella ciudad el seis de Julio de este año.

—**Precaución.**—Ha quedado sugeto á observación el bergantín austriaco «Silvia», que fondó el Martes en Málaga procedente de Marsella y de Guadalupe.

—**Horror!**—A un telegrafista de Manila le dió el mes pasado por dar que hacer á médicos y enterradores, y tomando un revolver y un puñal hirió á su esposa, á un criado, á un sacristán, á una criada, á un soldado, á un vendedor de sorbetes... es decir que corrió su puñal toda la escala social.

¡Si sería el mozo primo hermano de la fiebre amarilla! ¿Y á un hombre así le encargan la trasmisión de telegramas?

—**Lenguaje de los guantes.**—Las jóvenes inglesas han adelantado sobre el lenguaje del abanico y del pañuelo, inventando un abundante vocabulario de los guantes. Lo efectúan del modo siguiente: Dejar caer un guante significa «sí». Arrugar los guantes en la mano derecha, «no». La mano izquierda con medio guante puesto, «indiferencia». Golpearse sobre el hombro izquierdo con el guante, «sigueme». Golpearse sobre la barba con los guantes, «ya no te amo más». Voltear los guantes al revés, «te odio». Doblar los guantes con esmero, «deseo hablar contigo». Ponerse el guante izquierdo dejando fuera el dedo pulgar, «¿me amas?». Dejar caer ambos guantes, «te amo». Dar vueltas á los guantes alrededor de los dedos, «ten cuidado, nos espian». Golpearse la mano con los guantes, «estoy molesta». Tomar un guante en cada mano y abrir los brazos, «estoy furiosa». Arrugar ambos guantes con ambas manos, «vete pronto, viene papa ó mamá». Arrojar los guantes por lo alto y recibirlos con ambas manos, «acércate, estoy sola». Morder los guantes, «¿cuándo me escribes?». Mostrar ambas manos con los guantes puestos, «salgo á paseo ó á hacer visitas».

—**Cargos.**—Ha sido elegido presidente de la Diputación provincial de Málaga Don Salvador Solier Pachedo, y vice-presidente D. Antonio Campos.

—**Efectos.**—Los que unos malhechores han quemado junto á Jerez, como hemos dicho, son cincuenta arados y cincuenta y dos yugos de la labor de los señores Romero Galvez. El hecho es incalificable.

—**Vestuario y equipo.**—El de la guardia municipal de Sevilla se subasta el día catorce en aquella capital.

—**Hombre!**—En la sección de

baña de los hermanos Brann, ¡piedad para Federico!

Leonor y Bastian volvieron los ojos hácia este lado y reconocieron á Cherie, que estaba de rodillas, con los brazos estendidos en actitud suplicante. Otra voz salió de la parte opuesta del cráter, una voz fuerte é imperiosa que decía:

—¡Deteneos! ¡por vuestra vida, deteneos!

Y la elevada estatura de Rosenthal se dibujó al borde del mismo embudo. Pero los carboneros no entendieron ó no quisieron entender; pues lejos de detenerse, precipitaron su loca carrera por la vertiente oriental del Rojo en que muy pronto se pudo oír un gran grito de triunfo.

Cherie cayó en tierra privada de sentido. Todo había concluido sin duda. Sin embargo, á este salvaje clamor de los carboneros otro clamor respondió. Un círculo de sombras negras rodeó á Rosenthal por

una media hora de camino para llegar al Wunder-Kreuz en que Hermann les había dicho que encontrarían á Bastian, á Federico y á Cherie.

Haria diez minutos próximamente que los estudiantes habían abandonado la posada, y al mismo tiempo que marchaban á pié por senderos desconocidos, cuando Rodolfo llamó á Hermann, á quien no veía á su lado. Hermann no respondió. Este había echado á correr cuanto podían sus piernas para ir á contar al conde Spurzheim el resultado de su misión diplomática.

Hubo un instante de vacilación entre los estudiantes de Tubingen. ¿Por qué esta huida? ¿Sería mejor retroceder para tomar un guía en la posada? ¿Sería mejor continuar avanzando? La hora apremiaba; tal vez en este momento Federico y Cherie llamaban á sus salvadores. Arnoldo ordenó de repente el mayor silencio, se oía en el camino

cer hablar á Hermann; mas este digno criado había hecho ya grandes progresos en el arte de la diplomacia para cometer indiscreciones. Permaneció firme y mudo como una roca. Justo es decir que no sabia tampoco nada.

Durante las dos primeras horas, la cabalgata devoró el espacio. El viajero tranquilo, que sentia temblar la tierra bajo sus piés, antes de ver pasar el torbellino en la oscuridad tempestuosa y profunda, debía pensar en las carreras fantásticas de las baladas y creer que los demonios de las tinieblas estaban desenfrenados esta noche. Hermann, que servia de guía, dejaba á Frendenstadt á su izquierda y se dirigia hácia la montaña por los caminos de travesía.

Habia á la orilla de la selva una posada aislada. Los estudiantes echaron pié á tierra en este lugar antes de internarse en los difíciles senderos de la montaña. Los faltaba aun

detrás; las espadas brillaron, sonaron los aceros, y entre el tumulto dominaron estas palabras:

—¡Muerte al asesino de Federico!

Leonor se levantó derecha y como galvanizada; despues cayó sin movimiento sobre la roca.

Quando el fiel Hermann, obedeciendo la orden dada por Spurzheim, llegó ante la puerta de la casa del Amigo, en Tubingen, eran cerca de los siete de la tarde. Algunos estu-

pérdidas ha publicado el «Diario de Avisos» de Zaragoza, el siguiente curioso anuncio: «Un afligido esposo, Andrés Alvarez Pinilla, suplica á la persona caritativa que haya dado albergue á su esposa Pascuala Gil y Vergara, que al mes de casada tuvo á bien abandonarle, se la devuelva á Paracuellos de Giloca, en la seguridad de que se le gratificará y lo agradecerá el tal Andrés en el alma, pues está desconsoladísimo sin su amable compañera.»

Plaza.—Se halla vacante en el Observatorio astronómico una plaza de auxiliar dotada con seis mil reales de sueldo, y á la que pueden aspirar todos los bachilleres en artes, menores de veinte y cinco años.

Cosechas.—En el Baztan (Navarra) las cosechas de maíz, alubia, manzana y castaño, han sido tan abundantes este año, que según dicen los ancianos de la comarca, desde mil ochocientos cincuenta no se ha hecho una recolección en condiciones tan excelentes.

Cosas de Ultramar.—Un periódico de la Habana empieza así un artículo: «¡Pobres vegueros! ¡pobres médicos! ¡pobre Vuelta de abajo!» Pero se fuman ya los médicos de la Vuelta de abajo? No sé si sentir entonces que se hayan perdido las cosechas en aquella comarca.

Granada.—En las Eras de Cristo tendrá en breve desenlace el triste drama de Pinos-Puente, llegando á trece el número de condenados á la última pena.

Ejercicios.—Continúan los de oposición á la cátedra de «Historia crítica de la literatura española» vacante en la Universidad central.

Reo.—Ha sido trasladado á la cárcel de Granada el criminal conocido por el *Portugués*, complicado en el asesinato de un cabo de la Guardia civil en Pinos-Puente.

Archena.—Estos baños minerales continúan abiertos durante el invierno; y para que los enfermos puedan utilizarlos en esta estación en la curación y alivio de sus males, se están instalando numerosos aparatos de calefacción, los más acabados y completos, en todas las dependencias y departamentos de la fonda del establecimiento, que hará higiénica y confortable la estancia de los bañistas. El Médico-director del mismo, doctor don Justo María Zavala, continuará también durante la estación invernal al frente de su destino, cediendo al ruego de muchos enfermos, que desean no verse privados de su eficaz asistencia y especiales conocimientos en estas aguas medicinales.

Abuso.—La Guardia civil de Antequera ha detenido y puesto á disposición del juzgado correspondiente un individuo que tiró algunas piedras contra un tren mixto.

Regimiento.—El de infantería de Córdoba, que forma parte de la guarnición de Cartagena, ha sido destinado á Sevilla, debiendo relevarle el de San Fernando, que se encuentra en aquel punto. También parece que el regimiento de Canarias pasará de Sevilla á Madrid.

Plomo español.—Ha vuelto á sufrir otra pequeña baja en los mercados ingleses. Según los boletines, el mineral antedicho alcanza el precio de quince L., doce s. y seis d., manteniéndose en el mismo estado el inglés. Oscuro se presenta el porvenir mineo de España, particularmente en la provincia de Jaen, cuyos braceros en su mayor parte están dedicados á la minería.

Entradas.—El número total en la Exposición de París desde el día de la apertura hasta el treinta y uno de Octubre asciende á doce millones seiscientos veinte y un mil novecientos ochocientos billetes de pago, y tres millones de billetes gratuitos.

COMISION AUXILIAR PARA LA EXTINCION DE LA LANGOSTA.
Secretaría.

Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador Presidente de esta Comision, tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana en la cañada general de Mesta, si no próximo del arroyo Cantarranas, camino de Córdoba la vieja) el ensayo público de un escarificador aplicado á la extinción del canuto de la langosta.

Lo que se hace público para conocimiento de los labradores y personas que gusten asistir á dicho ensayo. Córdoba 9 de Noviembre de 1878.

—El Secretario, Juan de Dios de la Puente.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 8 de Noviembre de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.	
Altura del barómetro en milímetros.	754.4 754.2
Tempera- Termometura y hu-tro seco.	8 17
medad del Id. húme- aire.	6.5 10.5
Direccion del viento.	E. S.E.
Estado del cielo.	Despjd.° Despjd.°
Temperatura máxima del aire á la sombra.	17
Id. minima id. id.	3
Id. media id. id.	10
Id. máxima id. sol.	
Id. minima de irradiacion terrestre.	2

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	125	54
Puente.	641	24
Rincon.	1522	45
Nueva.	382	97
Gallegos.	319	35
Matadero.	841	60
TOTAL.	3833	15
DE CUYA SUMA CORRESPONDE		
Al Tesoro.	1655	64
A la provincia y municipio.	1655	67
Adicionadas.	521	84
TOTAL IGUAL.	3833	15
Córdoba 7 de Noviembre de 1878.		
—Francisco de P. Barbudo.		

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, el día 12 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, por el alma del Sr. D. Manuel Rioboó y Ortiz (q. s. g. h.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletin religioso.

—Hoy, La dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mártir.—Mañana, El Patrocinio de Ntra. Sra., y San Andrés Avelino, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, por Doña Concepcion Heredia de Rey y por D. Felipe de Luna, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo dia de novena al Santisimo Sacramento en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, en sufragio de las almas del purgatorio, costeada por varios devotos, dando principio á las cuatro de la tarde.

—Continúan los ejercicios del mes de las Animas en las parroquiales de Santiago, Magdalena, Salvador y San Juan, y en las Iglesias de San Pedro de Alcántara, Jesus Nazareno y Capuchinos, á las oraciones.

—En la de San Pedro también tendrán lugar antedichos ejercicios, los jueves y domingos con sermón: empezarán un cuarto de hora despues de oraciones. En estos mismos dias ha de celebrarse al amanecer una Misa rezada, explicándose en ella las sagradas ceremonias.

—Octavo dia de novena de Animas en la ermita de Ntra. Sra. de Consolacion, calle de Armas: se cantarán Lamentos y Ayes por un coro de niños, con música nueva en esta ciudad; concluyendo con un solemne responso. Se suplica á los fieles la asistencia y que contribuyan con sus limosnas á estos cultos. Mañana habrá sermón que predicará el Sr. D. Vicente Serrano.

—Ultimo dia de novena á las Animas, en la Iglesia Parroquial de San Juan, á las oraciones.

—Octavo dia de novena á Ntra. Sra. de las Montañas, con orquesta y toda solemnidad, á las oraciones.

—Mañana se celebrarán á las nueve horas solemnes en la parroquia de Santiago por la hermandad de Animas de la misma, en sufragio de sus hermanos difuntos, y predicará el señor Don Francisco Ortiz y Carrillo. El hermano mayor suplica su asistencia á los demás hermanos cofrades.

—Mañana á las diez ha de celebrarse una fiesta solemne á Ntra. Sra. de la Esperanza en la iglesia parro-

quial de San Pedro, en la que predicará el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

—Mañana á las diez tendrá lugar en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos una solemne funcion al Patrocinio de Ntra. Sra., en la que predicará el Sr. D. Diego del Pino y Lozano.

—Mañana á las diez se verificarán en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral solemnes honras, en sufragio de los hermanos difuntos que han pertenecido á la cofradia del Santisimo Sacramento de dicha parroquia.

El hermano mayor ruega la asistencia á todos los cofrades para tan piadoso acto.

—Mañana á las diez se celebrarán en la Iglesia de San Andrés honras solemnes por los cofrades difuntos de la Hermandad del Santisimo y Animas de dicha parroquia.

El Hermano Mayor ruega la asistencia á los demás cofrades.

—Mañana á las diez tendrá lugar la fiesta solemne que la hermandad de Ntra. Sra. de las Montañas consagra á su titular en su ermita. Predicará el Sr. D. José del Carpio y Montilla.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.
(5.ª de abono.)

La comedia en tres actos y en verso, titulada: *La calle de la Montera*.—La comedia en un acto y en verso, nominada: *Suma y sigue*.—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20. Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4.—Idem al paraiso, 2.

TEATRO DEL RECREO.

Grandes conciertos diarios de cantos y bailes andaluces, á real la entrada.—A las ocho.

Correo de ayer.

CÓRTESES.

CONGRESO.

La sesion del 7 se abrió á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala.

El Sr. Alba Salcedo dirige varias preguntas al ministro de la Gobernacion, y, entre otras, solicita que se fijen el decreto sobre imprenta el tiempo de la prescripcion para limitar el tiempo de formular las denuncias.

El ministro de la Gobernacion declara que teniendo fuerza de ley el decreto referido, no puede hacer la reforma solicitada, pero que estando cercana la discusion sobre el proyecto de ley de imprenta, entonces será ocasion de resolver estos asuntos.

El Sr. Alba Salcedo niega que tenga fuerza de ley el decreto de imprenta.

El señor ministro de la Gobernacion: Es que jamás la verdad espuesta por el gobierno se ha dejado ver á los espiritus tenaces de la oposicion.

Orden del dia.
El Sr. Orozco defiende sus enmiendas al proyecto de ley constitutiva del ejército.

La comision no las admite ni el Congreso las vota.

Se aprueban varios artículos á las tres y cuarto, en que cerramos este alcance.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Noviembre de 1878.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA

Mi querido amigo:
Como ayer le indicaba, el fallecimiento del Sr. D. Cirilo Alvarez, cuyo sepelio se ha verificado hoy, sirvió anoche de tema á los cabalistas para resucitar la idea de modificacion en el gabinete por pase á la presidencia del Supremo Tribunal del actual ministro de Gracia y Justicia, y sin tener en cuenta la inconveniencia que en ello habria, se pasaba á decir que en el consejo de hoy se ocuparía el gabinete de este asunto y se acordaría el nombramiento de consejero á favor de Bugallal.

Los ministros no se han ocupado hoy de semejante cosa, y si han dado

cuenta al monarca del giro de los debates en el Congreso y han tratado de la conveniencia de ocupar en carreras civiles á la numerosa clase de oficiales que hoy se halla de reemplazo, encargándose el general Ceballos de formular un proyecto que produzca aquel resultado.

Hoy es probable termine la discusion de la ley constitutiva del ejército para que mañana pueda dar comienzo la electoral, á la cual se agregará un nuevo artículo con disposiciones especiales para Cuba y Puerto-Rico. El buen propósito que se atribuye á los constitucionales de no dificultar los asuntos puestos á la órden del dia, hace creer mas y mas que hay algo positivo respecto á la idea de estudiar en el mes próximo la necesidad que pueda haber de un cambio en las esferas del gobierno; y los que sin méritos para ello se dan aires de enterados, suponen un dia que Sagasta será el sucesor de Cánovas, otro dan á entender que los históricos están en puerta, y otro afirman que habrá cambio de gabinete, pero solo de personas, puesto que dan como probable un gobierno Jovellar-Ayala, lo cual significaría que se continuaba la misma política de Cánovas, puesto que ambos señores han venido apoyando sin interrupcion á la situacion actual. Lo raro es que nadie se acuerde del Centro, á quien se le creyera antes el puente obligado.

La casa del Conde de Ceste es la designada para que el día diez se reúna la junta de los históricos á resolver sobre ciertos asuntos, diciéndose que es segura la aceptación del artículo 11 de la Constitucion, y asegurándose que el elemento joven se halla tan satisfecho de esto, que hasta habla de la conveniencia de tener formulado todo un programa de gobierno para el caso de que se consultara su opinion sobre la resolucion de la crisis que suponen inevitable para antes del nuevo año.

El general Sanchez Bregua ha sido anoche objeto de un atentado en las inmediaciones del café de Fornos; el agresor, que disparó un revolver á boca de jarro sobre el general, afortunadamente sin consecuencias, se halla preso en el Saladero. Tiene unos cincuenta y cinco años y es de constitucion robusta: era teniente retirado.

La *Nueva Prensa* ha sido condenada á veinte dias de suspension: en cambio reaparecerá pasado mañana el *Clamor de la Patria*.

Romero Robledo ha empezado á leer el proyecto de ley electoral, y tal vez mañana se dé comienzo á su discusion por el voto particular formulado por Ulloa y Rico. El primero no podrá detenerlo por hallarse molestado de la garganta.

La persecucion emprendida por Bismark contra el socialismo va dando resultados. La mayor parte de los gobiernos le secundan, y se dice que en la capital de Austria han sido presos los jefes principales de la asociacion. Suiza también se dispone á hacer salir de sus cantones á los muchos emigrados que acuden á aquel país sin documentos de ningun genero que identifiquen su personalidad. Hay nuevas esperanzas de que el emir de Cabul dé una satisfaccion á Inglaterra tan completa que evite la guerra.

El consolidado interior fluctúa entre 15.30 y 15.40.—Exterior 15.75.—Bonos 86.75.—Amortizable 32.90.—Ferro-carriles 30.05.

El Corresponsal.

De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Parece que los padres del procesado Oliva han solicitado que no permita el gobierno la venta de fotografías del reo.

—Esta tarde á las tres ha sido conducido el cadáver del Sr. D. Cirilo Alvarez al cementerio de San Nicolás.

El féretro iba en un lujoso carruaje fúnebre tirado por seis caballos.

Las cintas de la caja las llevaban el conde de Puñonrostro, el conde de la Romera, y los Sres. Pio de la Sota, Viñas, Colmeiro y Danvila.

Presidia el duelo el marqués de Barzanallana, acompañado del Sr. Carranolino, y seguan despues, en más de cien coches, el ministro de Gracia y Justicia, gobernador y capitán general y comisiones de todos los cuerpos de la magistratura.

—Esta tarde se daba como seguro

en los círculos políticos el próximo nombramiento del marqués de Reinos, ministro de Gracia y Justicia, para la presidencia del tribunal Supremo, y del Sr. Alvarez Bugallal para la vacante que debe dejar el primero. Aun cuando creemos sucederá así, pues el Sr. Calderon Collantes es el funcionario de la carrera que más méritos reúne y más probabilidades tiene de ser nombrado, y el Sr. Bugallal la persona más indicada para la cartera de Gracia y Justicia, no juzgamos oportuno, ni han de juzgarlo tampoco los interesados, que se hable de tal cosa hasta que, por respeto al ilustre finado, pasen siquiera nueve dias.

—Parece ser cosa decidida la reunion el domingo próximo en casa del señor conde de Ceste, de la junta del partido moderado-histórico, con el fin de resolver definitivamente los asuntos que quedaron pendientes en la anterior sesion y los que pasaron á estudio de las diversas comisiones.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 7 de Noviembre. Consolidado, 15.30. Bonos, 86.75. Acciones del Banco de España, 249.50. CÓRDOBA.

Trigo de 53 á 54 rs. fanega.—Cebada, de 32 á 33.—Habas á 44.—Garbanzos gordos 1.ª á 120.—Id. medianos de 90 á 100.—Id. menudos de 75 á 85.—Aceite en los molinos á 43 reales arroba, en la ciudad á 56.—Carne de vaca á 48 cuartos libra. Id. de carnero á 34.—Tocino á 51.—Harina de 1.ª Castilla á 21 y 1/2 arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias de 21 á 21 1/4 arroba.

CAMBIOS.

Madrid de 3/4 á 1 0/0 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, par á 1/4.—Cádiz, á 1/4 Valencia á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Burgos, 3/4.—Malaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 3/8 á 1/2.—Badajoz, 3/4.—Leon, 3/4 á 1.—Centenes viejo 1/2 beneficio.—Calderilla por plata daño.

FABRICA DE HARINAS SAN RAFAEL, de Zalabardo y Re... harina flor cañal superior, en sacos... á 8 arrobas, á 00.—Id. recia id. id., á 20 1/2. Id. id. de 2.ª id., á 20.—Id. id. de 3.ª id., á 19.—Dichos precios son puestas en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 á 50 rs. Cebada, de 27 á 28 en Córdoba. En esta estacion: harina flor cañal á 20 y 1/2 rs. arroba. Id. 1.ª recia... 1/2 arroba. Id. 2.ª id. Id. 3.ª id.

ESTABLECIMIENTO DEL 2.º calle de San Pablo núm. 2.

Precios: Arroba de 1.ª 62 real-cuarto y medio cuarto propiamente. Panilla 12 y 1/2.

Arroba de 2.ª 58 rs. Media id., cuarto medio cuarto propiamente. Mitadilla 3 cuartos. Panilla 11 1/2 id.

Tanto en una como en otra se tiene el may esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

MONTEJO.—Aceite á 43 rs. arroba.—Trigo á 54 rs. fanega.—Cebada á 40.—Habas, á 46.—Garbanzos á 96.

BENAMÉ.—Trigo á 58 rs. fanega.—Cebada, á 31.—Habas, á 45.—Garbanzos de 70 á 80.—Guías, á 40.—Amis á 90.—Aceite á 47 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

TREN SPRES.

Durante el mes de Noviembre saldrán estos trenes de Madrid los dias pares á las 8 y 30 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 7 y 53 minutos de la noche, descansan 25 minutos y sale para Sevilla á las 8 y 18, á donde llegará á las 11 y 30 minutos.

Saldrán de Sevilla los dias impares á las 8 y 20 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 11 y 10, descansarán 20 minutos y saldrá á las 11 y 30 para Madrid, á donde llegará á las 11 y 35 minutos de la noche.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2.10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5.48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3.10 de la noche y llega á Sevilla á las 8.35 de la m. Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28.40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á la 1.40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 6.25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12.04 de la n. (mixto.)

SECCION DE AVISOS.

4 Arco Real 4.

SECURSAL EN CORDOBA DE LAS BODEGAS DE JEREZ.

El dueño de este depósito de vinos de Jerez, como en casi todas las capitales y principales puntos de España tiene acreditado por su marca y precisamente en esta localidad, que tanta aceptación han tenido por espacio de algunos años sus productos vinícolas, como verdadero cosechero y almacenista, ofrece ventajosamente para todas las clases de la sociedad los

Vinos Pasto	á 45 rs. arb. hasta 178 arb.	
» Generoso	» 60 » » 3 botellas 12 rs.	En bote-
» Mazanilla	» 120 » » 3 » 18 »	llas de 1
» Amontillado	» — » 3 » 24 »	y medio
» Amoroso	» — » 3 » 15 »	cuartillo
» Pedro Ximenez	» — » 3 » 30 »	ó sea 178
» Moscatel	» — » 3 » 30 »	de arb.
» Tintilla	» — » 3 » 30 »	

Las ventas, como se deja indicado, son al por mayor desde 3 botellas de 1 1/2 cuartillo en adelante.

4 Arco Real 4.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos interesados le confieran sus poderes.

TELÉGRAMA NUM. 713.

EXPOSICION UNIVERSAL

PARIS 21 DE OCTUBRE DE 1878.

NUOVA Y GRAN VICTORIA!
DE LA COMPANIA

WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

A QUIEN HA SIDO CONCEDIDO

POR SUS NUEVAS MAQUINAS DE COSER

UNICO Y UNICO GRAN PREMIO

ENTRE MAS DE
80 COMPETIDORES.

Agencia, Córdoba, Ayuntamiento, 4.

Venta á plazos, 7 y 1 1/2 rs. semanales.

EXPOSICION UNIVERSAL INTERNACIONAL DE 1878 EN PARIS.

LISTA DE LAS RECOMPENSAS.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO OFICIAL.

Folio 344.—Clase n.º 58.

Material y procedimiento de la costura y la confeccion.

GRAN PREMIO.

GRAN MEDALLA.

Wheeler y Wilson. (Estados-Unidos.)
MEDALLAS DE ORO.

Bonnaz.	Legat.
Cog F. y Simon.	Howe y C.º
Godyear.	Peugeot y C.º
Henriksen.	Singer y C.º
Hurtu y Autin.	

Gran bazar de armas y efectos de caza de Ormaechea y Blanco.

CUESTA LUJAN 7.

En este establecimiento, que acaba de abrirse al público, se encuentra un completo surtido de armas inglesas, belgas y españolas, con los últimos perfeccionamientos conocidos; cartuchos cargados y vacíos importados de las mejores fábricas del extranjero; efectos de caza de la misma procedencia, y cuantos accesorios se necesitan para la limpieza de las armas. En el mismo hay tambien un variado surtido en puños para baston, pasadores para corbata, gemelos para puños y otros objetos de acero con incrustaciones de oro y plata.

LA FUNERARIA.

Unica fábrica y depósito de cajas mortuorias y efectos funerarios, á los precios más económicos. Cuesta de Peramato, número 17.
Despacho en el acto del pedido á todas horas.

Secursales en toda España.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y C.º, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de higado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos ó inflamaciones de las glándulas del cuello, el gormio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT y C.º, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la far, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.—Cada cigarillo lleva la firma GRIMAULT y C.º.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por su eficacia, purifica prontamente la sangre en la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la complexión mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á esta maravillosa Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

UNGUENTO HOLLOWAY

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 628, Oxford-street, Londres.

LAMOUROUX

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente los lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que la misma ocasionan.

JARABE de RABANO YODADO

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó corriad de la sangre.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorragica de la Copaliba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los hujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rº frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rº frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 402, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas: por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL de P. LAMOUROUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUROUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Deposito general en Paris, rue Vauvilliers, 45

Y además en todas las principales Farmacias.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antineurótico, cura las Afecciones escrofúlicas, Fiebres, Nerviosas, Diarreas crónicas, Coleras paludos, irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las Señoras delicadas, á las Personas viejas, y á las débiles por enfermedad ó exceso.

Dr. Adm. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, retirar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma J. Fayard.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día de la casa calle de Góngora núm. 14. Darán razón en la Librería del Diabolo.

Gran depósito de paquetes de polvos superfinos de arroz en blanco y rosa, para tocador.

José Grau y Soler, residente en esta, calle Alfonso XII número 102, pone en conocimiento del comercio, por si gustan favorecerle, como acaba de establecer al por mayor y menor un gran depósito de paquetes de polvos superfinos de arroz en blanco y rosa para tocador.

Para toda clase de pedidos pueden dirigirse al depósito. 6-2

Anuncio. En la calle de Olmillo núm. 2, próxima á la puerta de Gallegos, vive el corresponsal de una casa de comisiones y negocios de Madrid, el cual se encarga de proponer á la misma toda clase de asuntos; y de otra casa de Londres (Inglaterra), que se dedica entre otras cosas á la compra y venta de Minas. Tambien hay un caballero que escribe en dicha casa toda clase de copias, escritos y demás que se le encargue, el cual no tendria inconveniente en ir á escribir dos horas por la noche á cualquier casa particular que le fuese útil. Darán razón mas detalladamente en dicha calle del Olmillo núm. 2. s4-2

BARCELONA.

Se admiten anuncios y suscripciones para este periódico en la calle de Escudillers, 5, 7 y 9. Centro de anuncios.

Alfombra granadina de esparto, hecha con los mejores en España, á seis reales vara en pieza y ancho. Por piezas enteras, un descuento proporcionado. Depósitos en esta ciudad, Casa de Miguel Moreno, Alfaro núm. 41. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal núm. 5, calle de Fitero, con espaciosas habitaciones, jardines y agria de pié. En la misma darán razón del precio y condiciones. s4-1

Losetas blancas y encarnadas de ocho pulgadas en cuadro, se realiza una gran partida á precios sumamente arreglados: plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. s4-2

Almanagues. Se han recibido los siguientes para 1879, en la librería del DIABLO: Almanaque de la Risa, 4 rs.—Almanaque Hispano-Americano, 4 id.—Almanaque del Diabolo, 4 id.—Almanaque del Huracan, 4 id.—Almanaque de los Chistes, 4 id.—Almanaque de la Alegria, 4 id.—Almanaque Quita-pesares, 4 id.—Almanaque El Globo terráqueo, 4 id.—Almanagues en forma Americana de mas de cincuenta clases distintas.

AVISO.

En la calle Bataneros núm. 9, frente á Santa Clara, se pasa á domicilio á derrecciones de solfeo, piano y órgano; tambien se afinan pianos por mensualidades anticipadas; tambien hay arreglado para piano todo lo concerniente al género andaluz, ó como vulgarmente se dice flamenco, como son soleares, guajiras, perteneras, malagueñas y seguirillas sevillanas, todo bastante arreglado y con puntualidad. s4-2

Sal. Fuera de puertas se vende á 7 y 8 reales fanega, sobre buena toda. Para tratar con D. Francisco Tellez, plazuela de Aladreros núm. 19. s4-2

Piedras de molinc. Se venden cuatro piedras de molino en buen estado, que podrán verse en la calle de Góngora núm. 14. s4-3

Venta. Se hace de la casa núm. 4 de la calle de Vera, (Parroquia de Santa Marina). Dará razón el procurador de este colegio D. Manuel Navarro y García, que habita en la plazuela de Gerónimo Paez, núm. 10. s4-2

Venta. Se vende un tronco de yeguas con once dedos de alzada. Darán razón en la calle Marmol de Bañuelos número 4. s4-3

Crédito á todos los comerciantes con su sola firma, á cinco por ciento al año. Dirigirse á La Union general, calle del Bruch, 118, Barcelona.

Calle de Diego Leon núm. 3. Depósito de Vino de Valdepeñas, al por mayor, por cuenta del cosechero Luis Delgado, á 36 reales arroba en la poblacion y fuera 24.

Pérdida. El Mártes se ha extraviado una perra pequeña, de aguas, blanca y rubia, que responde al nombre de Rubi; la persona que sepa su paradero, puede avisar á la Fonda Peninsular y recibirá una gratificacion. s4-2

Pérdida. Desde la calle de Pedregosa á las de Santa Victoria, Letrados, Arco Real, Lujan y Espartería, se extravió el día cuatro del corriente una cagita conteniendo tres sortijas de diamantes. Se suplica á la persona que la haya encontrado la presente en el café del Recreo, donde se le gratificará. s4-2

Arrendamiento. En la calle de Ambrosio de Morales se arriendan desde el día tres portales tiendas, uno de ellos con estanteria con puertas de cristales y con su mostrador con piedra de marmol. En la misma calle núm. 14 informarán de su precio y condiciones. s4-2

Colegio de señoritas, elemental y superior, calle de San Alvaro núm. 19.

En este establecimiento, dirigido por doña Antonia del Castillo y Porché; encontrarán los padres que gusten honrarnos con su confianza, una esmerada educacion, tanto científica y de labores, como moral y religiosa.

Se admiten internas, medipensionistas y esternas; la directora del establecimiento facilitará á los señores que lo deseen las condiciones de admision. s8-3

Taller de escultura y pintura de Rafael Gimenez. Calle de Argote, calleja sin salida núm. 4.

Se hacen toda clase de esculturas en madera y en toda clase de pastas; se pintan, se doran y estofan toda clase de esculturas antiguas por estropeadas que estén; tambien se hacen imágenes pequeñas, propias para urna funeral, se pinta al óleo y se restauran cuadros antiguos. En dicho taller se halla de venta una imagen de la Virgen de tamaño natural; tiene sus vestidos completos y en buen estado; el precio será convencional. s4-1

Se necesita un matrimonio para una portería; darán razón en la calle de José Rey núm. 18. s4-1

CARRINERIA ALBAÑILERIA